

BOEL de 2 de diciembre de 2024

**Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid
por la que se cesa y se nombra Subdirector del Instituto
Interuniversitario de Investigación Avanzada sobre Evaluación
de la Ciencia y la Universidad (INAECU)**

De acuerdo con la comunicación, de 5 de noviembre de 2024, del Director del Instituto de Investigación Avanzada sobre Evaluación de la Ciencia y la Universidad (INAECU), informando de la propuesta de cese del Prof. Dr. Elías Sanz Casado como Subdirector del citado Instituto y del nombramiento, en su lugar, del Prof. Dr. D. Carlos García Zorita, y de conformidad con lo previsto en el artículo 47.1.f) de los Estatutos de la Universidad Carlos III de Madrid, y del artículo 49.4 de los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid,

RESUELVO:

Primero.- Cesar al **Prof. Dr. D. Elías Sanz Casado** como Subdirector del Instituto Interuniversitario de Investigación Avanzada sobre Evaluación de la Ciencia y la Universidad (INAECU), agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.- Nombrar al **Prof. Dr. D. Carlos García Zorita** Subdirector del Instituto de Investigación Avanzada sobre Evaluación de la Ciencia y la Universidad (INAECU)

Tercero.- La presente resolución surtirá efectos con fecha 5 de noviembre de 2024.

EL RECTOR

Ángel Arias Hernández